



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

Acta de CONSEJO DE DEPARTAMENTO de HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Reunido el Consejo Ordinario de Departamento de **Historia Contemporánea**, en segunda convocatoria, a las 12.00 del día 22 de diciembre de 2017, se trataron los siguientes puntos del orden día:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2.-Información del director.

Infraestructuras. El director informa del estado de las infraestructuras del Departamento. La dotación de seminario está hecha, la Facultad de Letras se hizo cargo de la pintura de la sala y queda pendiente la instalación del ordenador. Se va a pedir presupuesto para pintar el resto de los despachos del Departamento. y se va a hacer un recuento de las necesidades de nuevo mobiliario, pero teniendo en cuenta escasez de presupuesto, este tema queda pendiente al igual que la remodelación de la sala de investigadores, tema sobre el que se ha hablado con el vicedecanato correspondiente.

Asignaturas. Se comunica que para el curso que viene habrá un segundo grupo en Comunicación Audiovisual de la asignatura Historia del Mundo Actual. Este aumento de créditos nos viene bien para en un futuro próximo poder solicitar alguna plaza.

Seminario permanente. La comisión del seminario permanente se ha reunido para poner en marcha este curso dicho seminario con la idea de abrirlo a estudiantes de grado. La coordinación la llevan los investigadores Juan Antonio Santana, Antonio Segovia y José Manuel Maroto quienes están haciendo gestiones para traer invitados al seminario así como buscar apoyo económico de la facultad de Letras.

Plaza de Ayudante Doctor. La convocatoria de dicha plaza está en marcha. A finales de enero de 2018 se firmará lo que supone una buena noticia para la renovación del profesorado del Departamento.

Elecciones. Próximamente se volverá a elegir Decano y se renovará parte de la Junta de facultad.

Contrato programa. Se informa de que ya se ha producido la valoración del contrato programa del Departamento. en el que hemos obtenido una puntuación de 96.80 lo que supone que estamos por encima de la media. Se indica que cada vez es más importante el peso del contrato programa en los presupuestos anuales del Departamento.

Master en Historia Contemporánea. Se informa que se ha hablado con María Teresa Bajo Molina (Escuela Internacional de Posgrado) y las impresiones han sido buenas. Por todo ello, se proseguirá con la propuesta de máster por parte de este Departamento.; no obstante, se advierte de la posición restrictiva de la Junta de Andalucía en lo referente a la aprobación de nuevos Másteres. Se convocará una nueva reunión en enero de 2018 para concretar definitivamente el programa del Master en Historia Contemporánea teniendo en cuenta que es importante recurrir a cursos que ya se estén dando en otros másteres.

Doble Grado Arqueología. Se informa de que ha habido una reunión convocada por el decanato para tratar la posibilidad de poner en marcha un doble grado en Arqueología. En dicha reunión se trató la idea de crear un doble grado en Arqueología uniendo el grado de Historia y el de Arqueología. Dicha unión no implicaría la creación de nuevos grupos ni supondría un aumento del número de estudiantes sino que en algunas asignaturas el 15% de los alumnos irían al doble grado, estando en las mismas aulas pero con actas diferentes y con la duración de un año más.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

Ante esta propuesta el Director manifestó su disconformidad por la forma de reunirse y porque crea un problema entre el grado de Historia y el doble grado. Se defendió la idea de que no nos oponemos como Departamento pero sí que se plantea la necesidad de un periodo de reflexión y de consulta al propio Consejo de Departamento para definir nuestra posición institucional. Además se planteó la necesidad de reforma del propio grado de Historia en el que se han detectado problemas como la ausencia de asignaturas de antropología, lenguas modernas (francés, inglés), escasa optatividad, etc.

El profesor Manuel Titos interviene apoyando la posición del director de Departamento. Miguel Gómez lo hace en el mismo sentido, observando que en breve la implantación del doble grado restará alumnos al grado de historia y argumenta que es necesario reformar éste último dado que la coyuntura ha cambiado respecto a la época en que se creó, manifestando que en su momento se le dio una mayor presencia a Arqueología en Historia porque tenían poca docencia. Se lanza la idea de que es necesario buscar otra fórmula dado que con el doble grado no se aporta valor añadido al conocimiento de los estudiantes. Antonio Ortega interviene en el mismo sentido: hay que reformar el grado de Historia. Además señala la relación con las oposiciones a secundaria y el problema de que los alumnos de arqueología no tengan conocimientos históricos dado que la propuesta del doble grado no recoge la posibilidad de que se puedan escoger asignaturas de otros módulos.

Además se plantea el hecho de que el tanto el grado como el Máster en Arqueología tienen el problema de que cuentan con pocos estudiantes dado su parecido en contenidos puesto que primero se hizo el máster y luego el grado.

Cuentas. Se informa de que se ha agotado el presupuesto de 2017 para material informático. Hay que contar con que hay que reservar dinero para las actividades del Departamento. Por ello se recuerda que es necesario acudir al plan Propio para tratar de descargar al Departamento en gastos de este tipo (conferencias, reuniones científicas, etc.).

Por otro lado se recuerda que este año finalizarán su contrato investigador dos miembros del Departamento, por lo que se avisa de que el presupuesto del mismo solo podrá financiar un contrato puente. El Departamento apoyará a ambas investigadoras pero será el Vicerrectorado de investigación el que decidirá la concesión de la beca puente.

El profesor Miguel Gómez Oliver muestra su queja por la disminución del presupuesto del Departamento. dado que no permite un funcionamiento óptimo al no poder hacer frente a los diversos compromisos que tiene con su propio personal docente e investigador. Se plantea la idea de que hay que intentar volver a un presupuesto plurianual en el que no se pierdan los remanentes y que Gerencia se haga cargo de algunas cuestiones como las infraestructuras.

Ruegos y preguntas.

El profesor Antonio Ortega Santos muestra su indignación por las bases de la nueva convocatoria de las FPU al recoger que los investigadores podrán impartir hasta 24 créditos de docencia, lo que supone una mayor precarización del personal investigador. José Manuel Maroto interviene en el mismo sentido aclarando que incluso tiene un sentido retroactivo. Los miembros del consejo muestran su rechazo de manera conjunta en este asunto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.30 del 22 de diciembre de 2017.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

Asisten: Miguel Gómez Oliver, Juan Gay Armenteros, Manuel Titos Martínez, Manuel Martínez Martín, Miguel Ángel del Arco Blanco, Antonio Ortega Santos, Miguel Chacón Moreno, Dimitris Morfakidis Motos, Juan Antonio Santana, José Manuel Maroto, Antonio Segovia.

Han disculpado su asistencia: Teresa María Ortega López, Diego Checa, Beatriz Frieyro, Mario López y Francisco Cobo.